

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.975/15

### AYUNTAMIENTO DE MIJARES

#### A N U N C I O

Por Resolución de fecha 19 de junio de los corrientes, por la Sra. Alcaldesa y por disfrute de periodo vacacional, se ha delegado en la Primer Teniente de Alcalde Doña Beatriz Gallego Martín, el ejercicio de todas las funciones propias del cargo, a salvo las de carácter personalísimo y otras delegaciones de carácter especial. Dicha sustitución se hará efectiva con efectos de 22 de Junio, extendiéndose hasta el día 28 de Junio, ambos inclusive.

Mijares, a 19 de Junio del año 2.015.

La Alcaldesa, *llegible*.